

REDIAB

ACTA DEL CE DEL 24 DE ABRIL DE 2013 "Reunión Comité Ejecutivo"

Lugar: Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), ubicado en la calle Pacheco de Melo 2084, CABA.

Día y lugar: miércoles 24 de abril a las 10 hs.

Representantes (Tit. y Sup.) [Período abril 2011-abril 2013]:

- Regional Metropolitana: Elsa Elizalde (UBA)
Eugenia Leiva (UNGS)
- Regional Bonaerense: M^a del Rosario Molfino (UNLP)
M^a Graciela Cortabarría (UNLu) **AUSENTE**
- Regional Centro Oeste: Beatriz Aragón (UNCu)
Gustavo Gómez (UNVM)
- Regional Centro Este: Marta Ekert (UTN)
Silvia Sattler (UNL)
- Regional Noreste: M^a Marcos de Caballero (UNNE)
M^a del Rosario Ruiz (UNNE)
- Regional Noroeste: Susana González (UNS) **AUSENTE**
M^a Esther Centeno (UNJu) **AUSENTE**
- Regional Sur: Daniel Spina (UNPA)
Eugenia C. Luque (UNCOMA) **AUSENTE**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) **Memoria** del año 2012.
- 2) **Reglamento:** Revisar y proponer para su aprobación en el Plenario, las modificaciones sugeridas en la última reunión del año 2012.
- 3) **Definición de ganadores en el Concurso "Logo de RedIAB"**
- 4) **Web** de RedIAB: Mantenimiento – Actualización. FOROS y GRUPOS.
- 5) **Capacitación:** redactar un protocolo para los distintos eventos que se organicen, auspicien, etc.
- 6) Organización de **ALFIN 2013**. En el plenario del 2012 se solicitó a RedIAB que auspicie y acompañe las actividades a realizarse en Córdoba en el mes de septiembre del corriente año. Definir el auspicio.
- 7) Solicitud de Marta Ekert (UTN) para que RedIAB auspicie la 1er. Feria del Libro Tecnológico y las 1ras. Jornadas para Bibliotecarios. El evento se realizará junto a la regional de Santa Fe y ya cuenta con el aval de los Consejos Directivo y Superior de las facultades, Rectorado, el de ABGRA, sumando a estos el acompañamiento de la RUS (Río Uruguay Seguros).
- 8) Otros.

Siendo las 10:20, se da comienzo a la reunión.

Antes de avanzar en lo propuesto por el orden del día, se le da la palabra a Marcela Fushimi, quien había solicitado permiso para presentar un tema de interés para la Red. Marcela informa que luego de reuniones que ha tenido con el Lic. Raúl Perdomo (Presidente de la Comisión de CyT del CIN) y en el marco de lo que oportunamente informáramos a la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN sobre la Becyt y la solicitud que hizo el CIN de ampliar su representación en el CA de la Becyt, surge por parte del CIN la propuesta de realizar un taller sobre "Políticas de acceso a la información científica y técnica para las UUNN". Esta iniciativa cumple con las funciones establecidas para la Red. Informa Marcela que para llevarla a cabo estuvo trabajando junto a Sandra Miguel, Ana Sanllorenti y Paola Bongiovani. Comenta que, desde fines del año pasado, se avanzó en diferentes charlas con Perdomo sobre las temáticas relacionadas a la Biblioteca Electrónica, a saber: BE, Repositorios, etc.

El Lic. Perdomo le comenta que el CIN realiza talleres sobre temáticas puntuales y, por lo tanto, le propone la organización de un "taller sobre Políticas de acceso a la información científica y técnica para las UUNN", y propuso presentarlo en marzo de este año ante la comisión de Ciencia, Técnica y Arte.

Se está analizando el lugar dónde realizarlo y la fecha (con una duración de un día y medio). En principio tiene el acuerdo del Lic. Perdomo y existe la posibilidad de que se realice en los primeros días de agosto dado que recibirán la visita de Eloy Rodrigues, de la Universidad de Minho, Portugal, experto en políticas de acceso abierto. Eloy fue convocado por el grupo de investigación del PICTO Bonaerense y se propone que realice una conferencia para todos.

Hasta el momento, se presentó lo siguiente:

Participantes: Secretarios de Ciencia y Técnica - Equipos de los proyectos PICTO-CIN – Representantes del SNRD y MinCyT, Referentes de Proyectos de Repositorios (ejemplo de Córdoba Alejandra Nardi) – Miembros de RedIAB.

Fecha propuesta: agosto

Lugar: Universidad Nacional de La Plata.

Mesas de trabajo: PICTO – SNRD - proyecto de ley – política de acceso abierto en instituciones universitarias.

Se espera que finalizado el taller se presente un documento de recomendaciones para las UUNN / un mandato institucional desde el CIN.

Elsa sugiere analizar la Ley de Ciencia y Técnica. Observa que todo esto está muy bien, pero es preciso tener en cuenta que en nuestras bibliotecas aún no está resuelto, la necesidad de incorporar tecnologías necesarias para avanzar en esta temática.

Sugiere que para avanzar la comisión no debería ser muy numerosa. Daniel afirma esta idea. Esto se relaciona directamente con los objetivos

de la red. Considera que un día y medio es imposible. Si se calcula que 50 representantes de las UUNN más los de RedIAB 50, más referentes de proyectos...50 más. Son 150 personas. Se propone reuniones donde uno pueda escuchar y tomar nota, luego pensar reuniones de trabajo para definir las políticas.

Marcela aclara que se propone generar un documento donde esté explícito la necesidad del mandato. Quienes estén ahí tendrán la información necesaria para abordar el tema.

Aclara que será importante sugerir que la presentación que se haga de los PICTOS no debe ser técnica porque el público no será bibliotecario solamente.

Daniel acuerda que si existe un documento previo puede ser posible el análisis.

Se considera que si el CIN acompañó con su adhesión el anteproyecto de ley de repositorios digitales, es bastante probable que ahora también apoye la elaboración de un documento donde se recomiende a las UUNN el establecimiento de políticas que favorezcan de forma más explícita el acceso abierto al conocimiento científico.

Se proponen presentaciones breves: ej. AA, BeCyT, presentar el documento de base. Luego se abren mesas para discutir en el término de una hora sobre temas específicos. Agrega Daniel que lo importante es obtener resultados, recomendaciones, etc.

Elsa sugiere que para garantizar el buen funcionamiento se necesitará contar con un mediador en la dinámica de la reunión.

Marcela considera relevante designar a un representante de la Red, Elsa, además, propone como referente en la temática de repositorios y AA a Dominique Babini.

Finalizada la presentación se retira Marcela y continuamos la discusión del tema.

El Comité Ejecutivo propone a Daniel Spina como representante de RedIAB para la conformación del Comité organizador del taller.

Se retoma el orden del día.

Punto 4) Mantenimiento de la Web.

Se aclara que lo acordado en la reunión anterior (7 de noviembre del 2012) respecto del mantenimiento de la Web no se realizó.

Rosario M. de La Plata se propone a actualizarla, pero deberíamos revisar todos los contenidos. Se sugiere retomar este punto con la conformación de la nueva comisión.

En cuanto a la conformación de un grupo de trabajo se informa que no se armó el grupo Capacitación.

Los representantes informan que en los comités regionales no logran reunirse. Recuerda lo importante que sería para las regiones brindar

talleres de formación en el Uso del portal de la Biblioteca Electrónica del MinCyT. Según Gustavo G., cuando se pensó en RedIAB la base de la red fueron los Comité Regionales, pero hasta ahora sólo estamos trabajando sólo con el Coordinador y el Secretario, no se puede pensar sólo en las acciones del Comité Ejecutivo, se suponía, en el momento de creación de RedIAB, que el Comité Ejecutivo recibiría las necesidades de los Comités Regionales.

Marta E. comenta que buscaron hacer una reunión regional pero no lograron quórum. Sostiene que en algunos casos las universidades deben reconocer a los bibliotecarios para que se integren a ReIAB y, en otros, no les interesa participar.

Gustavo G. dice: “no podemos supeditar la participación en si nos reconocen o no nos reconocen las autoridades. Debemos participar. Todos podemos enviar un mail. El CIN nos está dando un lugar y eso va a dar lugar a que nos reconozcan”.

Es necesario reactivar los Comités Regionales con sus grupos de trabajo. Tenemos que pensar cómo nos posicionamos como Comités Regionales y cómo desde ahí nos manejamos con las demás universidades que aún no están adheridas a la red.

Eugenia L. comenta de la integración de la UN del Oeste, de la conformación de la RUNCOB y nos adelanta el reclamo que desde ahí se viene planteando en relación al acceso de estas universidades a la BeCyT.

Todos, CE y C Regionales, debemos elaborar el Plan Anual de Actividades.

Siguiendo con el **punto 4 / Web-Foros-Grupos de trabajo**, Elsa propone que los grupos de trabajo de comunicación y el de reglamento deben estar en el centro del Comité Ejecutivo.

Entonces se sugiere pensar qué grupo de trabajo puede generarse en cada comité regional.

Daniel sugiere sostener algunos grupos básicos: Ej. Reglamento, Comunicación, Eventos.

Se pasa al punto 2 del orden del día.

Se revisa el artículo 13 y se propone una interpretación para ser aprobada por el plenario: “En este artículo se hace referencia a más de la mitad de los integrantes de la red”.

Deben revisarse los artículos en los que se haga referencia al quórum para llevar adelante votaciones.

Puntos 6 y 7: Auspicios de la red.

Luego de haber leído los motivos por los cuales se le solicita a RedIAB el auspicio para las actividades mencionadas en los puntos 6 y 7 del orden del día, comité decide acompañar y auspiciar a los eventos que lo

han solicitado (1ra. Jornada de Bibliotecas UTTN y Feria del Libro Tecnológico, y Córdoba ALFIN).

- 9) Siendo las 12:20 se procede a la Definición de ganadores del **Concurso “Logo de RedIAB”**. El jurado estuvo conformado por la Lic. en Ciencias de la Comunicación Georgina Gartland, quien actualmente se desempeña como Coordinadora de la Lic. en Comunicación y Lenguajes Artísticos en la Universidad Nacional de General Sarmiento, y por María Victoria Iglesias, Diseñadora Gráfica, quien se desempeña en la Biblioteca Central de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UBA.

Luego de analizar las seis (6) presentaciones a la luz de las bases del concurso, el jurado considera que se declara desierto.

Se aclara que en los próximos días el jurado entregará un acta con los detalles pormenorizados de las presentaciones y la evaluación correspondiente. A continuación, se enumera de manera sintética los motivos que dieron lugar a la decisión.

- 1) no presentan originalidad.
- 2) presentan errores.
- 3) no se lee con claridad.

El jurado considera que ninguna de las propuestas responden a lo establecido en las bases del concurso, por lo tanto “queda declarado desierto y se propone una nueva convocatoria”.

Siendo las 13:20 hs. se da por finalizada la reunión del Comité Ejecutivo de RedIAB.